

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS HIDALGO GUTIERREZ ESTUDIOCONGEOL CIA LTDA
CORRESPONDIENTE AL VEINTI TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.**

En Loja, el día veinte tres de julio del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en Av universitaria 04-56 y quito a las 10H00 horas, se reúnen los accionistas de **HIDALGO GUTIERREZ ESTUDIOCONGEOL CIA. LTDA.**

Ing. Hidalgo Córdova Máximo Andrés, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta participaciones y.

Sra. Montesinos Jaramillo Mercedes Francisca, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta participaciones.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada se da inicio a la reunión de Junta Universal de la Compañía HIDALGO GUTIERREZ ESTUDIO CONGEOL CIA LTDA.- El señor presidente solicita al secretario de lectura el siguiente punto del orden del día.

1.- APROBAR EL INFORME DE GERENTE RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS RECTIFICACIONES REALIZADAS A LOS BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Preside la Junta **Sra. Montesinos Jaramillo Mercedes Francisca**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el **Ing. Hidalgo Córdova Máximo Andrés** en su calidad de Gerente General. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA;** El mismo que se refiere a **APROBAR EL INFORME DE GERENCIA RECTIFICATORIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013;** al respecto toma la palabra la **Ing.**

Hidalgo Córdova Máximo Andrés, En calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que se procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día es para a tratar el **SEGUNDO PUNTO**; el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS RECTIFICACIONES REALIZADAS A LOS BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**, toma la palabra la Gerente General de la Compañía el **Ing. Hidalgo Córdova Máximo Andrés** para hacer una explicación general del porque se realizo la rectificación a los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil trece, los mismos que en términos generales detallan que debido a un mal registro en los **Activos**: ascendieron a \$429,804.13; los **Pasivos** descendieron a \$256,710.61 y el **Patrimonio** ascendió a \$173.093,52; en los resultados los **Ingresos** se mantuvieron en \$985,556.40; mientras que los **Costos y Gastos** descendieron a \$802,871.00; Obteniendo una **Utilidad Contable** de \$127,500.40 la cual será distribuida de acuerdo a lo que establece la ley y las decisiones adoptadas por los accionistas.

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar las rectificaciones de los Balances del ejercicio económico del 2013. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 12H30 horas.



Ing. Hidalgo Córdova Máximo
SECRETARIO



Sra. Montesinos J. Mercedes
PRESIDENTE